



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY**

PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997

Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000

Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005

Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5

DANE N° 115572-000348

CIRCULAR RECTORAL N° 040

Puerto Boyacá, octubre 9 de 2024

PARA: Docentes jornadas A y B (todos) y administrativos (si aplica)

DE: Rectoría John F. Kennedy

ASUNTO: Semana de desarrollo institucional octubre de 2024

Cordial saludo respetados compañeros

CONSIDERANDO:

Que en circular No. 131 del 3 de octubre de 2024 el señor secretario de educación departamental compartió cronograma para la semana de desarrollo institucional.

Que en reunión del 3 de octubre de 2024 se acordaron lineamientos para la semana de desarrollo institucional con los rectores del municipio de Puerto Boyacá, el director de Núcleo Educativo y personal de calidad educativa de la Secretaría de Educación de Boyacá.

Que el artículo 2.3.3.1.5.8 del decreto 1085 de 2015, y el artículo 10 de la ley 715 de 2001 tienen como funciones del rector:

Formular planes de acción y de mejoramiento y dirigir su ejecución.

Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento educativo.

Dirigir el trabajo de los equipos docentes para el logro de las metas educativas

Realizar control sobre el cumplimiento de las funciones al personal docente y administrativo.

Distribuir las asignaciones académicas y demás funciones de docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo, de conformidad con las normas sobre la materia.

Que la Guía 34 da orientaciones para la autoevaluación institucional y en la I.E John F. Kennedy este proceso se ha venido desarrollando en conformidad con la norma.

COMUNICACIÓN:

Artículo 1. A) Se solicita respetuosamente a los compañeros docentes, directivos docentes y administrativos asistir a conferencia:

Fecha de entrega: Lunes 21 de octubre.

Competencias comportamentales para servidores públicos.

<https://youtu.be/Tk-YhJ5DXUk>

B) Material técnico anexo.

Guía 31. Sección de competencias comportamentales

https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-169241_archivo_pdf.pdf

Decreto 815 de 2018. ARTÍCULO 2.2.4.7. Competencias comportamentales comunes a los servidores públicos.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=86304>

C) Participar con preguntas y observaciones (opcional) y firmar asistencia. Debe acceder desde la cuenta institucional @jfkennedy.edu.co

<https://forms.gle/puHwHUzyQNDTsdC77>



Artículo 2. Control de matrícula docentes de **jornadas A, B, nocturna e INPEC.**
Se solicita a los señores directores de grupo realizar auditoría interna a la matrícula según la ruta señalada en la Lista 1.

Lista 1. Ruta de auditoría de matrícula

1.	Revisión de listas de asistencia																												
2.	Llamar a acudientes de inasistentes Generar acuerdos de compromiso.																												
3.	Obtener reporte de orientación escolar o coordinación según sea el caso sobre la posible deserción.																												
4.	Generar reporte de auditoría de matrícula explicando las causas de la deserción. La deserción escolar es proceso complejo y en el que todo el equipo interdisciplinario está involucrado. En la Tabla 1 se presenta un ejemplo del reporte de auditoría de matrícula. Tabla 1. Ejemplo de auditoría de matrícula <table><tr><th>GRADO XX</th><th>Estado de matrícula</th><th>Observación</th></tr><tr><td>Estudiante 1</td><td>ok</td><td></td></tr><tr><td>Estudiante 2</td><td>Desertor</td><td>Estudiante en extraedad. En proceso con el ICBF por restablecimiento de derechos. Se proyecta matrícula en la nocturna para el año 2025</td></tr><tr><td>Estudiante 3</td><td>Desertor</td><td>La familia se trasladó de municipio y están en proceso de matrícula en la nueva institución</td></tr><tr><td>Estudiante 4</td><td>Desertor</td><td>La familia nunca contestó el teléfono. Migrantes extranjeros.</td></tr><tr><td>Estudiante 5</td><td>ok</td><td></td></tr><tr><td>Estudiante 6</td><td>Desertor</td><td></td></tr><tr><td>Estudiante 7</td><td>ok</td><td>Estudiante mayor de edad de la jornada nocturna que no continúa estudiando por cambio de trabajo.</td></tr><tr><td>Estudiante 8</td><td>Desertor</td><td>Estudiante que recobró su libertad.</td></tr></table> Es importante evitar casos como el del estudiante 6 en donde no se tiene información de la situación relacionada con la deserción escolar. Adicionalmente se solicita incluir la planilla de cada grupo completa (así no existan desertores).		GRADO XX	Estado de matrícula	Observación	Estudiante 1	ok		Estudiante 2	Desertor	Estudiante en extraedad. En proceso con el ICBF por restablecimiento de derechos. Se proyecta matrícula en la nocturna para el año 2025	Estudiante 3	Desertor	La familia se trasladó de municipio y están en proceso de matrícula en la nueva institución	Estudiante 4	Desertor	La familia nunca contestó el teléfono. Migrantes extranjeros.	Estudiante 5	ok		Estudiante 6	Desertor		Estudiante 7	ok	Estudiante mayor de edad de la jornada nocturna que no continúa estudiando por cambio de trabajo.	Estudiante 8	Desertor	Estudiante que recobró su libertad.
GRADO XX	Estado de matrícula	Observación																											
Estudiante 1	ok																												
Estudiante 2	Desertor	Estudiante en extraedad. En proceso con el ICBF por restablecimiento de derechos. Se proyecta matrícula en la nocturna para el año 2025																											
Estudiante 3	Desertor	La familia se trasladó de municipio y están en proceso de matrícula en la nueva institución																											
Estudiante 4	Desertor	La familia nunca contestó el teléfono. Migrantes extranjeros.																											
Estudiante 5	ok																												
Estudiante 6	Desertor																												
Estudiante 7	ok	Estudiante mayor de edad de la jornada nocturna que no continúa estudiando por cambio de trabajo.																											
Estudiante 8	Desertor	Estudiante que recobró su libertad.																											
5.	Enviar planillas de auditoría de matrícula al coordinador de la jornada: JORNADA A: coordinacionprimaria@jfkenedy.edu.co JORNADA B: saul.duarte@jfkenedy.edu.co NOCTURNA E INPEC: secretaria@jfkenedy.edu.co – Cierre de año nocturna e INPEC																												
6.	Los señores coordinadores envían consolidado de auditoría de matrícula a secretaria@jfkenedy.edu.co Fecha de entrega: lunes 28 de octubre de 2024																												

Artículo 3. Docentes del área de Sistemas e informática. Encuesta de infraestructura tecnológica.
Fecha de entrega: Jueves 17 de octubre de 2024.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf6VLnejQA94H542Vm6gmIU4tHwyaaVuL4iKMrvQe57ygouPw/viewform>

Se les solicita a los docentes encargados del área de sistemas e informática, por favor diligenciar la encuesta de infraestructura tecnológica insumo para reporte a SIMAT.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY
PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)
Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997
Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000
Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005
Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5

DANE N° 115572-000348

Se requiere que se diligencie un solo envío por todo el grupo. De requerir apoyo por favor acudir al señor secretario general (diseñó la encuesta interna) y el señor auxiliar de servicios generales y mantenimiento Milton Andrés Garnica.

Lista 2. Docentes del área de Sistemas e informática.

Wilson Ferney Molano García
Dioselina Mena Moreno
John Freddy Vargas Barrera
Julian Camilo Fonseca Romero

Artículo 4. Opcional y aleatorio. Por favor diligenciar formulario gestión rector. Versión digital.

Fecha de cierre: Lunes 28 de octubre

Rol	Enlace
Docentes y directivos docentes	https://forms.gle/qMAWb7HQkAFGHJf4A
Administrativos (Auxiliares administrativos, servicios generales y mantenimiento)	https://forms.gle/ucyLZKgUHJaYh3Hr7
Padres de familia. Compartir en los grupos. Se requiere ingresar desde usuario institucional.	https://forms.gle/xCfzhKiGfJrE3JwE9

Artículo 5. Para todos los docentes por favor diligenciar encuesta de experiencias pedagógicas significativas. (Si aplica). Guía 34. Autoevaluación Institucional. Gestión Administrativa y Financiera. Talento Humano. Apoyo a la investigación [Página 118].

Fecha de cierre: Lunes 21 de octubre

<https://forms.gle/hvyg61JWHLmGRFSaA>

Artículo 6. Para todos los docentes por favor diligenciar encuesta de trabajos de investigación. (Si aplica). Guía 34. Autoevaluación Institucional. Gestión Administrativa y Financiera. Talento Humano. Apoyo a la investigación. [Página 118].

<https://forms.gle/VUr9NFrzxNN2WSDV6>

Fecha de cierre: Lunes 21 de octubre

Artículo 7. Para todos los docentes por favor diligenciar encuesta autoevaluación docente.

<https://forms.gle/TnRQxGQRD9uztPVv7>

Fecha de cierre: Lunes 21 de octubre

Artículo 8. Docentes y directores de grupo. Por favor compartir enlace a documentos institucionales. Se aclara que aún están en construcción como parte de este mismo trabajo institucional. Fecha límite: miércoles 16 de octubre

<https://drive.google.com/drive/folders/14X6RG-GKH4YY0ttqJUOsrRHafPnjh8Sk>

Artículo 9. Documento conformación definitiva comités y áreas de gestión. 2024-2025. Docentes por favor inscribanse en el documento según el área de gestión o comité que corresponda.

Fecha límite: Viernes 18 de octubre

Áreas de gestión	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Bdv2s1PST2ggEmff1C5_SCK7-VQLeWDCpcaVgLSRtnk
Comités	https://docs.google.com/spreadsheets/d/10Ox4bJewffPTQqwULw5-iON6tPJ5POKAvCQIY3xchcw

Atentamente:

Carlos Alberto Jaimes Bravo
Rector I.E John F. Kennedy.